Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ingeniería en Sistemas Industriales
Ámbito	Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Automática, Ingeniería de la Organización Industrial e Ingeniería de la Navegación.
Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior
Asignatura:	Dirección Estratégica e Innovación
Tipo:	Optativa
Créditos ECTS:	3
Curso:	3
Código:	5760
Periodo docente:	Sexto semestre
Materia:	Ingeniería de Organización y Planificación
Módulo:	Tecnología Específica
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	75

Equipo Docente	Correo Electrónico
Guiseppe Emanuele Adamo	guiseppe.adamo@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de “Dirección Estratégica e Innovación” se ocupa por el desarrollo y la implementación de estrategias que se centren en la innovación y la creación de valor. Se espera que los estudiantes en este curso desarrollen estrategias exitosas de creación de valor mediante la identificación y el análisis de oportunidades y amenazas en los entornos externos de una empresa (económico, tecnológico, sociocultural y político-legal) mientras evalúan las fortalezas y debilidades internas de la empresa.

La identificación y la implementación del plan estrategico, tanto para las empresas como para las instituciones, es indispensable para asegurarse ventajas competitivas de largo plazo. Es necesario definir la estrategia de empresa in termino de misión, visión y objectivos de la empresa para el análisis y el desarrollo de los mercados nacionales e internacionales, en las modalidades off y on line.
El análisis de la competencia, del macro y del micro entorno, así como la valoración de los recursosos tangibles y intangibles de la empresa son las bases para el desarrollo y la sostenibilidad de la empresa.
Desde el otro lado la gestión y la promoción y de la innovación como parte fundamental de las estrategias de la empresa aseguran una ventaja competitiva de larga duración.
La asignatura de "Dirección Estratégica e Innovación", proporciona el conocimiento básico y necesario para el ingeniero in términos de desarollo de la estrategia competitiva de las empresa, la edición del business plan y de la gestion de la innovacion.

OBJETIVO

Definir el concepto de estrategia
- Identificar los objetivos, la misión, la visión y los valores de la empresa
- Distinguir las diferentes estrategias competitivas
- Definir el concepto de innovation
- Gestión de la innovación en terminos competitivos
- Redactar un businesss plan

Los fines especficos de la asignatura son:

- Definir el concepto de estrategia
- Identificar los objetivos, la misión, la visión y los valores de la empresa
- Distinguir las diferentes estrategias competitivas
- Definir el concepto de innovation
- Gestión de la innovación en terminos competitivos
- Redactar un businesss plan

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Organización de empresas y marketing

CONTENIDOS

Parte 1

- Concepto de estrategia
- Elementos de la estrategia: visión, valores, misión, objetivos y planes operativos

Parte 2

- Análisis de la la competencia
- Análisis DAFO y 5 fuerzas de Porter
- Estrategias competitivas o de negocio
- Modelos de negocio competitivos.

Parte 3

- Elaboración de un business plan
- Plan de contigencia

Parte 4

- Innovación radical y incremental
- Innovación y pensamiento disruptivo o divergente.

- Metodologías de ideación de nuevos productos y servicios.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Para el desarrollo de la asignatura se han combinado actividades donde se desarrollan aspectos teóricos con otras orientadas a la aplicación. Las actividades presenciales previstas en la asignatura son, fundamentalmente, las sesiones teórico-prácticas y las clases prácticas:

• **Sesiones teórico-prácticas:** en ellas se expondrán, con la ayuda de materiales audiovisuales, los conceptos clave de la asignatura. Estas clases se desarrollarán en un ambiente dinámico, centrado en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno.

• **Clases prácticas:** pretenden el refuerzo, manipulación y dominio de los conceptos teóricos. Predominará la metodología del aprendizaje basado en problemas, casos prácticos y proyectos. Se favorecerá un entorno colaborativo y constructivo de aprendizaje mediante la interacción alumno-alumno como eje de la resolución de los problemas propuestos.

El trabajo presencial se completará con una importante carga de trabajo autónomo no presencial por parte del alumno, destinada fundamentalmente a:

• Estudio individual: orientado a la fijación de los conceptos abordados en las sesiones teórico-prácticas, así como en los métodos de aplicación que de los mismos se realiza en las clases prácticas y laboratorios.

• **Trabajo individual:** consistente en la preparación de prácticas y ejercicios de laboratorio.

• **Trabajo en grupo:** derivado de las sesiones de laboratorio y de los proyectos grupales.

•

Todo el estudio y trabajo realizado por el alumno será supervisado y guiado por el profesor, tanto en las clases y actividades presenciales, como en tutorías, sean éstas individuales o en grupo.

Finalmente, con el fin de facilitar al alumno el acceso a los materiales y la planificación de su trabajo, al igual que la comunicación con el profesor y el resto de alumnos, se empleará el Aula Virtual, que es una plataforma de aprendizaje on-line que ofrece diferentes recursos electrónicos para el aprendizaje.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CETI22 - Conocimientos y capacidades para la ideación y emprendimiento de productos y/o servicios innovadores.

CETI26 - Conocimientos y capacidades para elaborar un plan estratégico corporativo y de negocio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Identificar y definir la estrategia competitiva de la empresa

Desarrollar y gestionar las fuentes de innovación como proceso para la creacíon de valor

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA

- **Participación activa (PA):**
  - o Puntuación asignada: 1/10
  - o Tipología: individual
- **Actividades teórico-prácticos (TP)**
  - o Puntuación asignada: 3/10
  - o Tipología: individual y/o grupal
  - o Puntuación mínima para poder aprobar la asignatura: 2/4
- **Pruebas de conocimiento parcial (PCP) teórico:**
  - o Puntuación asignada: 6/10
  - o Tipología: individual
  - o Puntuación mínima media de las PCP para poder aprobar la asignatura: 5/10, siendo además indispensable obtener al menos 4/10 en todas las PCP que se realicen.

En caso de no obtener la puntuación mínima media de 5/10 entre todas las PCP, deberá repetir aquellas en las
que haya obtenido menos de 5/10, en la prueba de conocimiento global.

- Prueba de conocimiento global (PCG) teórico-práctico:

Si la media de las PCP no es igual o superior a 5/10, las PCP en las que se haya obtenido menos de 4/10 deberán repetirse en la PCG. Esta prueba se dividirá en tantas partes como PCP haya tenido la asignatura, y el alumno se presentará:

- o Obligatoriamente a aquellas PCP en las que no haya obtenido al menos 5/10.
- o Voluntariamente a aquellas PCP en los que habiendo más de 5/10, desee mejorar la calificación de esa parte de la asignatura. Se contará la mejor calificación entre la PCP realizada durante el curso y la de la PCG.

La asignatura quedará aprobada en convocatoria ordinaria cuando la suma de todas las puntuaciones asignadas a cada bloque sea igual o superior a 5 puntos. Además, será necesario obtener las puntuaciones mínimas exigidas.

Aquellos alumnos que estén exentos de la obligación de asistir a clase (dispensa académica), bien por segunda matrícula en la asignatura o sucesivas, bien por contar con autorización expresa de la Dirección del Grado, serán evaluados por un sistema de pruebas diferente consistente en una Prueba de Conocimiento Global, relativa a verificar el conocimiento de la asignatura y en la entrega de un trabajo practico que sustituye las actividades practicas desarrollada durante el curso. El porcentaje de PA/TP se distribuirá sobre las correspondientes de la asignatura. La parte correspondiente a PL será considerada la de la matrícula anterior, siempre y cuando su calificación sea igual o superior a 5/10.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá presentarse a aquellas partes de la asignatura en las que no haya obtenido la puntuación mínima exigida (excepto la parte PA que no es recuperable).
La asignatura quedará aprobada en convocatoria extraordinaria cuando la suma de todas las puntuaciones asignadas a cada bloque sea igual o superior a 5 puntos. Además, será necesario obtener las puntuaciones mínimas exigidas.
En la convocatoria extraordinaria, los 5 puntos correspondientes a las PCP se podrán obtener en una única prueba global.
NOTA IMPORTANTE: Cualquier tipo de fraude o plagio por parte del alumno en una actividad evaluable, será sancionado según se recoge en la Normativa de Convivencia de la UFV. A estos efectos, se considerará "plagio" cualquier intento de defraudar el sistema de evaluación, como copia en ejercicios, exámenes, prácticas, trabajos o cualquier otro tipo de entrega, bien de otro compañero, bien de materiales o dispositivos no autorizados, con el fin de hacer creer al profesor que son propios."

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Peter F. Drucker Innovación y Emprendimiento Editorial Sudamericana 2022

Arthur A. Thompson, A. J. Strickland y John E. Gamble Dirección Estratégica: Teoría y Aplicaciones McGrow Hill 2014

Complementaria

Gerry Johnson, Richard Whittington, Kevan Scholes, Duncan Angwin y Patrick Regnér Exploración de la Dirección Estratégica Pearson 2017